

Ref.: Expte. N° 42/24



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA

San Fernando, 27 De MARZO De 2024

RESOLUCION N°: 35/24

VISTO:

La ley 27727 de creación de la Universidad Nacional del Delta, el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional del Delta aprobado por la resolución RESOL-2023-2742-APN-ME, la Resolución CS N°04/24, la RAU N° 01/24 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante RAU N° 01/24 se designó a la Lic. Silvia Carolina Farías como rectora de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA.-

Que, mediante la RCS 04/24 se aprobó el organigrama funcional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA.-

Que, según el artículo 38 inciso i) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA es atribución de la rectora organizar las Secretarías de la UNDELTA y designar o remover sus a sus titulares.-

Que, el Prof. Sergio Gustavo Castro DNI: 21.094.957 cuenta con la experiencia y formación necesaria para ocupar el cargo de Secretario de Extensión Universitaria y Enlace con la Comunidad.-

Que, ha tomado debida intervención la Secretaría Administrativa, Financiera y Técnica.-

Que, ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Legales emitiendo dictamen favorable.-

Por Ello:

LA RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designese al Prof. Sergio Gustavo Castro DNI: 21.094.957 como Secretario de Extensión Universitaria y Enlace con la Comunidad a partir del 1 de Abril de 2024.-

ARTICULO 2°: Impútese a la partida correspondiente el gasto que demande la presente designación.-

ARTICULO 3°: Regístrese, Notifíquese. Fecho, Archívese.-




Carolina Farías
Rectora
Universidad Nacional Del Delta